MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE PRESERVACION DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2020361009958213**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPSE-41.1

Bogotá, D.C, 6 de noviembre de 2020

Señor Coronel
LEONARDO BARRETO GAITAN
Director Central Administrativa y Contable de Personal
Carrera 46 No 20b-99
Bogotá, D.C.

Asunto: Envió Documentos solicitud de prórroga.

Respetuosamente me permito enviar al Señor Coronel Director de la Central Administrativa y Contable de Personal, los conceptos para la prórroga solicitada por la empresa BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS SAS, hasta el día 30 de noviembre del 2020, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

Solicitud dela empresa BELISARIO
Concepto técnico evaluador
Concepto supervisor del contrato
Concepto del Gerente de Proyecto

Atentamente,

MY. DARWIN VIANEY PALMA VIVAS
Supervisor del Contrato

Elaboró: SP JOSE SIERRA
Comité Técnico Evaluador

Carrera 46 No 20B-99 Puente Aranda Cantón Militar Caldas.
Celular 3188905442
Correo electrónico jose.sierraro@buzonejercito.mil.co

DIPSE

Belisario
Expertos en Derecho Laboral y SST

Señores:
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
(en adelante "LA ENTIDAD")
Atn: *Coronel Leonardo Barreto*
Bogotá
E. S. M.

REFERENCIA: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 625-CENACPERSONAL-2020 cuyo objeto **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ASEO Y DESINFECCIÓN, CON MOTIVO DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL CORONAVIRUS – COVID 19, DESTINADO AL PERSONAL ACTIVO DEL EJERCITO NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2020" LOTE 2 Y LOTE 4 y los ANEXOS (En adelante "EL CONTRATO")**

ASUNTO: MODIFICAR EL "PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES"

Por medio del presente escrito, en mi calidad de Representante Legal de **BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS S.A.S.** (en adelante "BELISARIO S.A.S.") tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal, presento la siguiente solicitud y/o petición:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. – El veinticinco (25) de agosto de 2020 por medio de la RESOLUCIÓN No. 00004258 se adjudica a BELISARIO S.A.S. los siguientes LOTES de proceso de proceso de contratación pública de "SELECCIÓN ABREVIADA (SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 125-CENACPERSONAL-2020 cuyo objeto - "CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ASEO Y DESINFECCION, CON MOTIVO DE PREVENCION DE CONTAGIO DEL CORONAVIRUS - COVID-19, DESTINADO AL PERSONAL ACTIVO DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2020".

SEGUNDO.- El veintiocho (28) de agosto de 2020 se aprueba EL CONTRATO.

TERCERO. - El veintiocho (28) de septiembre de 2020 se realiza una modificación de EL CONTRATO por medio de la MODIFICACIÓN No. 1 frente a la cláusula de plazo de ejecución, la cual quedó así:

> *CLÁUSULA SÉPTIMA- PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES. El plazo de ejecución del contrato es hasta el 10 de noviembre de 2020.*

CUARTO.- El dos (02) de octubre de 2020 se realiza una modificación de EL CONTRATO por medio de la MODIFICACIÓN No. 2 aumentando el presupuesto de EL CONTRATO por la suma de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($2.561.739.751.oo)

Belisario
Expertos en Derecho Laboral y SST

PETICIÓN / SOLICITUD

ÚNICA. – Solicito respetuosamente a LA ENTIDAD ampliar el plazo de EL CONTRATO, en atención a la logística y producción. Por ende, solicito se haga la ampliación hasta el 30 de noviembre de 2020.

NOTIFICACIONES

Las notificaciones las recibiremos a través de:

- Dirección: Calle 72 No. 6-30 Piso 15 Bogotá. – Edificio
- Correo electrónico: contratos@belisario.com.co
- Celular: 320.304.4297

Gracias por su atención.

ORLY N. TORRES PARDO
C.C. No. 40.410.904 de Villavicencio
BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.504.600-4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO

Bogotá, D.C, 06 de Noviembre del 2020

Señor Teniente Coronel
JHON FREDY CORREA GONZALEZ
Gerente de proyecto contrato No 625-CENACPERSONAL-2020
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Concepto Técnico prorroga contrato No. 625-CENACPERSONAL-2020.

De manera atenta y respetuosa, me permito emitir en mi condición de Comité Técnico Evaluador del Contrato No 625-CENACPERSONAL-2020, celebrado entre el celebrado entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL y EMPRESA BELISARIO VELASQUEZ &ASOCIADOS S.A.S, CON NIT 830.504.600-4 REPRESENTADA POR ORLY NARDITH TORRES PARDO. IDENTIFICADO CON CEDULA No. 40.410.904**, concepto Técnico de viabilidad frente a la solicitud de prórroga que requiere la orden de compra en mención, así:

El pasado 2 de octubre del 2020 se realizó adición al contrato principal en cada uno de los lotes al LOTE 2 (alcohol) y LOTE 4 (jabón líquido, gel antibacterial y detergente) para lo cual se pretende adicionar un valor de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS MCTE ($2.561.739.751,00) para lo cual se adquieren las siguientes cantidades por cada lote así:

RECURSO 54 EMPRESTITO

LOTE	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	CANTIDADES ADICIONAR RECURSO 54	PRESUPUESTO ADICION RECURSO 54
2	Alcohol	$ 59.900,00	17.601,00	1.054.299.900,00
4	Jabón líquido,	$ 36.502,00	4.671,00	170.500.842,00
	detergente	$ 25.000,00	6.885,00	172.125.000,00
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO			1.396.925.742,00

RECURSO 10 PRESUPUESTO DIFAB

LOTE	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	CANTIDADES CONTRATADAS CON LA ADICION RECURSO 10	PRESUPUESTO ADICION RECURSO 10
2	Alcohol	$ 59.900,00	8.347	499.985.300
4	Jabón líquido,	$ 36.502,00	13.697	499.967.894
	gel antibacterial	$ 78.683,00	700	55.078.100
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO			1.055.031.294

Carrera 46 N26b-99 Canto Militar Caldas Puente Aranda - Bogotá.
Celular 3188905442
Jose.sierraro@buzonejercito.mil.co

ISO 9001 Icontec
IQNet

RECURSO 10 PRESUPUESTO BR4

LOTE	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	CANTIDADES ADICIONAR RECURSO 16	PRESUPUESTO ADICION RECURSO 16
2	Alcohol	$ 59.900,00	584,00	$ 34.981.600,00
4	Jabón líquido,	$ 36.502,00	1.090,00	$ 39.787.180,00
	gel antibacterial	$ 78.683,00	445,00	$ 35.013.935,00
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO			$ 109.782.715,00

CONCLUSION: Expuesto lo anterior el comité técnico da la viabilidad de la prorroga envista a las cantidades generadas de más por la adición realizada al contrato principal, donde la entidad presento inconvenientes toda vez que demoro el plan de distribución teniendo en cuenta que las unidades apoyadas no contaban con lugares de almacenamiento para los elementos, en vista a que estos son productos químicos básicos delicados, por tal motivo se da la viabilidad de la prorroga hasta el día 30 de noviembre del 2020.

Respetuosamente,

Sargento Primero **JOSE GREGORIO SIERRA ROJAS**
Comité Técnico Evaluador DIPSE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO

Bogotá, D.C, 6 de noviembre del 2020

Señor Teniente Coronel
JHON FREDY CORREA GONZALEZ
Gerente de proyecto contrato No 625-CENACPERSONAL-2020
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Concepto viabilidad prorroga contrato No. 625-CENACPERSONAL-2020.

De manera atenta y respetuosa, me permito emitir en mi condición de supervisor del Contrato No 625-CENACPERSONAL-2020, celebrado entre el celebrado entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL y EMPRESA BELISARIO VELASQUEZ &ASOCIADOS S.A.S, CON NIT 830.504.600-4 REPRESENTADA POR ORLY NARDITH TORRES PARDO. IDENTIFICADO CON CEDULA No. 40.410.904**, la viabilidad frente a la prorroga que se pretende realizar al contrato en mención, así:

El pasado 2 de octubre del 2020 se realizó adición al contrato principal en cada uno de los lotes al LOTE 2 (alcohol) y LOTE 4 (jabón líquido, gel antibacterial y detergente) para lo cual se pretende adicionar un valor de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS MCTE ($2.561.739.751,00) para lo cual se adquieren las siguientes cantidades por cada lote así:

RECURSO 54 EMPRESTITO

LOTE	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	CANTIDADES ADICIONAR RECURSO 54	PRESUPUESTO ADICION RECURSO 54
2	Alcohol	$ 59.900,00	17.601,00	1.054.299.900,00
4	Jabón líquido,	$ 36.502,00	4.671,00	170.500.842,00
	detergente	$ 25.000,00	6.885,00	172.125.000,00
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO			1.396.925.742,00

Carrera 46 N26b-99 Canto Militar Caldas Puente Aranda - Bogotá.
Celular 3188905442
Jose.sierraro@buzonejercito.mil.co

ISO 9001 Icontec
IQNet

RECURSO 10 PRESUPUESTO DIFAB

LOTE	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	CANTIDADES CONTRATADAS CON LA ADICION RECURSO 10	PRESUPUESTO ADICION RECURSO 10
2	Alcohol	$ 59.900,00	8.347	499.985.300
4	Jabón líquido,	$ 36.502,00	13.697	499.967.894
	gel antibacterial	$ 78.683,00	700	55.078.100
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO			1.055.031.294

RECURSO 10 PRESUPUESTO BR4

LOTE	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	CANTIDADES ADICIONAR RECURSO 16	PRESUPUESTO ADICION RECURSO 16
2	Alcohol	$ 59.900,00	584,00	$ 34.981.600,00
4	Jabón líquido,	$ 36.502,00	1.090,00	$ 39.787.180,00
	gel antibacterial	$ 78.683,00	445,00	$ 35.013.935,00
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO			$ 109.782.715,00

BALANCE CONTRATO

Valor contrato inicial	$ 4.028.909.736,00	
Valor adición contrato inicial	$ 2.561.739.751,00	
Valor Total Cancelado a la Fecha		$ 4.028.909.736,00
Valor Total pendiente por cancelar a la Fecha		$ 2.561.739.751,00
SUMAS IGUALES	$ 6.590.649.487,00	$ 6.590.649.487,00

NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% de ejecución financiera cancelado.	% Ejecución física entrega de los bienes y/o servicios.
61%	61%

Por consecuente y en evidencia que la **EMPRESA BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS S.A.S.** ha realizado entrega de los elementos y teniendo en cuenta la solicitud de prórroga envista a las cantidades generadas de más por la adición realizada al contrato principal, donde la entidad presento inconvenientes toda vez que demoro el plan de distribución teniendo en cuenta que las unidades apoyadas no contaban con lugares de almacenamiento para los elementos, en vista a que estos son productos químicos básicos delicados.

Carrera 46 N26b-99 Canto Militar Caldas Puente Aranda - Bogotá.
Celular 3188905442
Jose.sierraro@buzonejercito.mil.co

ISO 9001 Icontec
CERTIFIED IQNet

CONCLUSION: Expuesto lo anterior el supervisor del contrato da la viabilidad de la prorroga teniendo en cuenta la misionalidad para lo cual fueron adquiridos estos elementos y es con el fin de mitigar la pandemia del virus COVID-19, por tanto se prorroga el tiempo de entrega del contrato principal hasta el día 30 de noviembre del 2020.

Atentamente,

Mayor **DARWIN VIANEY PALMA VIVAS**
Supervisor contrato No 625-CENACPERSONAL-2020.

DIRSE

Carrera 46 N26b-99 Canto Militar Caldas Puente Aranda - Bogotá.
Celular 3188905442
Jose.sierraro@buzonejercito.mil.co

ISO 9001 Icontec
CERTIFIED IQNet

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO

Bogotá, D.C, 6 de noviembre del 2020

Señor Coronel
LEONARDO BARRETO GAITAN
DIRECTOR CENAC PERSONAL
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Solicitud prorroga Contrato No 625-CENACPERSONAL-2020

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel ordenador del gasto, en mi condición de Gerente del proyecto la adición del Contrato No 625-CENACPERSONAL-2020, celebrado entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL y EMPRESA BELISARIO VELASQUEZ &ASOCIADOS S.A.S, CON NIT 830.504.600-4 REPRESENTADA POR ORLY NARDITH TORRES PARDO. IDENTIFICADO CON CEDULA No. 40.410.904.**

De conformidad al concepto expedido por el comité técnico evaluador y el concepto de viabilidad expedido por el Supervisor del contrato, en mi calidad de Gerente del Proyecto y en beneficio de la misionalidad del Ejercito toda vez que este elemento es para ayudar a mitigar la pandemia del virus COVID-19 y en vista a la adición que se realizó al contrato principal por la suma de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS MCTE ($2.561.739.751.00), de acuerdo a los recursos que se tienen para la adquisición de este elemento.

CONCLUSION: Expuesto lo anterior como gerente de proyecto doy la viabilidad para la prorroga al contrato No. 625-CENACPERSONAL-2020 siempre y cuando se mantengan las mismas condiciones Técnicas contempladas en el contrato inicial, se prorroga la fecha de entrega del contrato principal hasta el día 30 de noviembre del 2020.

Atentamente,

Teniente Coronel **JHON FREDY CORREA GONZALEZ**
Gerente de proyecto contrato No 625-CENACPERSONAL-2020.

Carrera 46 N26b-99 Canto Militar Caldas Puente Aranda - Bogotá.
Celular 3188905442
Jose.sierraro@buzonejercito.mil.co

ISO 9001 Icontec
IQNet